



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4822/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-4822/18-19** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Juan Agustin Debandi " DE BENEPLACITO POR LA CONMEMORACION DE LAS BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL PADRE CLAUDIO SNIDERO, PARROCO DE NUESTRA SEÑORA DE CASTELMONTE, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO" y por los motivos expresados por su miembro informante en los fundamentos, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

Fundamentos: Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, adecuando el tiempo verbal en virtud de tratarse de un evento ya acontecido

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito por haberse conmemorado el pasado 5 de Octubre **del año 2018** las Bodas de Oro Sacerdotales del Padre Claudio Snidero, párroco de Nuestra Señora de Castelmonte, ubicada en Pablo Podestá, partido de Tres de Febrero, por su entrega, dedicación y vocación de servicio a su comunidad, erigiéndose como un pilar fundamental para la misma, comprometido con la realidad de los vecinos, destacado por sus parroquianos por su calidad humana, sus valores, su carisma, y la generosidad con la que se brinda al prójimo desde hace más de 50 años.



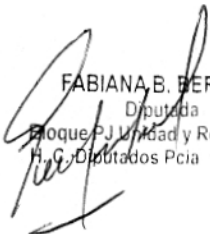
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Ref. Expte D- 4822/18-19

- Presidente: Dip. Fabiana Bertino..... (Presente)
- Vicepresidente Dip. Ma. Laura Ramirez..... (Presente)
- Secretario Dip. Adrián G Urreli.....(Presente)
- Vocales: Dip. Néstor Resico..... (Presente)
- Dip. Gabriela Besana.....(Presente)
- Dip. Juan C Haljan.....(Presente)
- Dip. Juan F. Andreotti.....(Presente)

A la reunión asistieron la totalidad de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 08 de Mayo de 2019


 FABIANA B. BERTINO
 Diputada
 Bloque PJ Unidad y Renovación
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


 Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
 Relatora
 Comisión Asuntos del Conurbano
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.